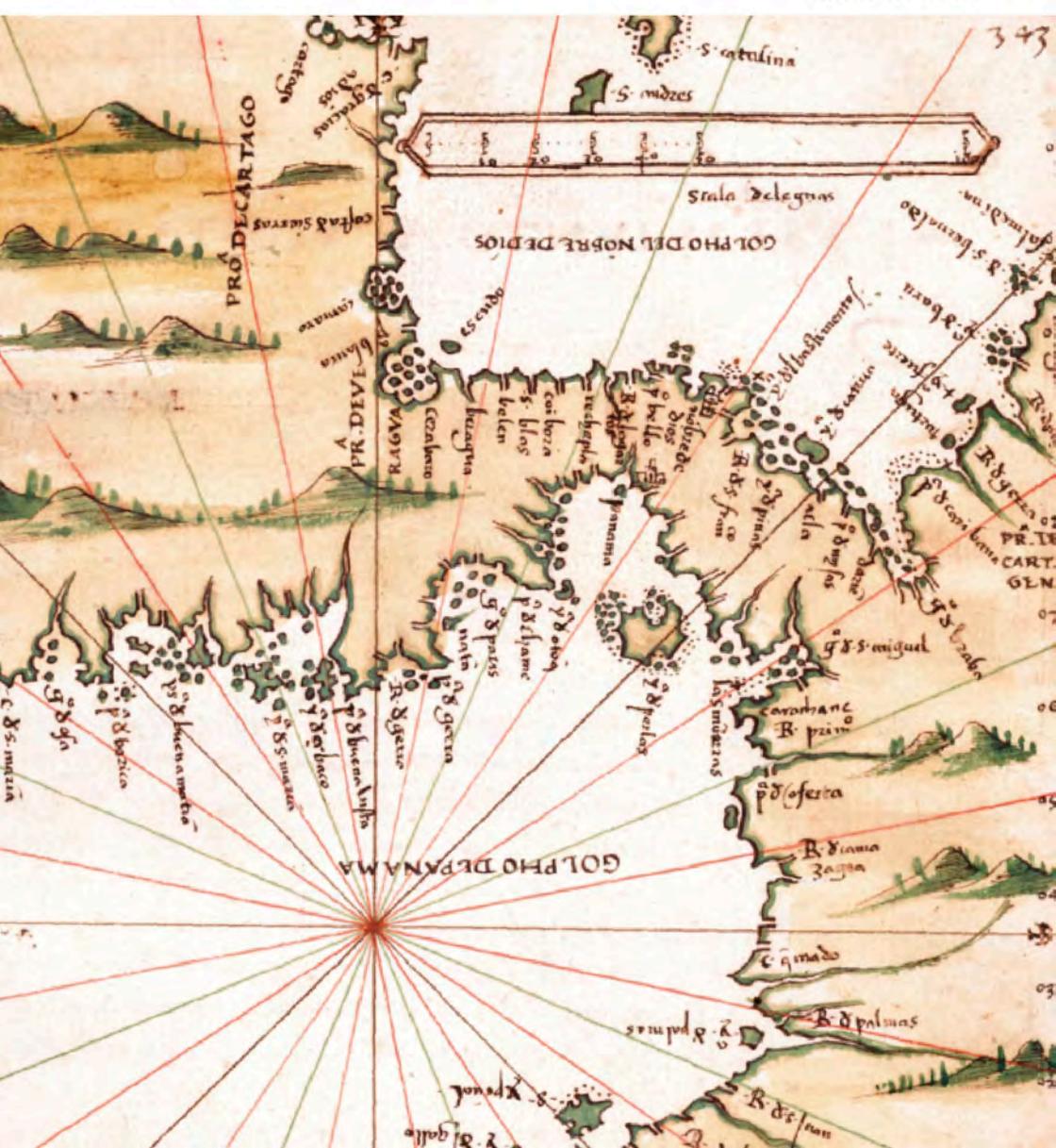


Las primeras campañas militares en Tierra Firme

Historia de los combates en el Darién (1508-1519)

DARIO TESTI

LAERGASTULA



GUERRA MEDIEVAL IBÉRICA - 7

Dirección de la serie

Francisco García Fitz (Universidad de Extremadura)

Consejo asesor

Martín Alvira Cabrer (Universidad Complutense, Madrid)
Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma, Madrid)
Mário Jorge Barroca (Universidade do Porto)
Kelly DeVries (Loyola University)
Isabel Cristina F. Fernandes (Museo Municipal de Palmela)
Mario Lafuente Gomez (Universidad de Zaragoza)
Miguel G. Martins (Instituto de Estudos Medievais, Lisboa)
João Gouveia Monteiro (Universidade de Coimbra)
José Varandas (Universidade de Lisboa)

Madrid, 2024

© *Las primeras campañas militares en Tierra Firme:*

Historia de los combates en el Darién (1508-1519)

Dario Testi

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA ERGÁSTULA S.L. y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Los contenidos de este libro son eminentemente académicos, siendo toda la documentación incluida en él fruto de la actividad docente e investigadora de sus autores. Siendo una publicación universitaria las imágenes se han empleado siguiendo el criterio del artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual sobre 'cita e ilustración en la enseñanza'. No obstante, Ediciones de La Ergástula ha realizado todos los esfuerzos posibles para conocer a los propietarios de todas las imágenes que aquí aparecen y por obtener los permisos de reproducción necesarios. Si se ha producido alguna omisión inadvertidamente, el propietario de los derechos o su representante legal puede dirigirse a Ediciones de La Ergástula (info@laergastula.com).

© Todos los derechos reservados.

© Textos: Sus autores

© Imágenes: Sus autores

© Ediciones de La Ergástula, S.L.

Calle de Béjar 13, local 8,

28028 – Madrid

www.laergastula.com

Diseño y maquetación: La Ergástula

Imagen de portada: *El Yslario General de todas las islas del mundo*, de Alonso de Santa Cruz.

Biblioteca Nacional de España

I.S.B.N.: 978-84-19726-09-4

Depósito Legal: M-22741-2024

Impreso en España – *Printed in Spain.*

DARIO TESTI

LAS PRIMERAS CAMPAÑAS
MILITARES EN TIERRA FIRME:

Historia de los combates en el Darién
(1508-1519)



Índice

AGRADECIMIENTOS	11
PROLEGÓMENOS.....	13
CAPÍTULO 1. Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa (1508-1510).....	17
1.1 Movilización y problemas jurisdiccionales	21
1.2 Las expediciones	27
1.3 La reacción de los nativos de Turbaco	36
1.4 Ojeda y el golfo de Urabá.....	41
1.5 Fernández de Enciso y el regreso a Urabá.....	50
1.6 Nicuesa y la traición de Olano.....	54
CAPÍTULO 2. Santa María de la Antigua del Darién y el liderazgo de Núñez de Balboa (1510-1514)	61
2.1 Nicuesa y el plan de Núñez de Balboa.....	66
2.2 La primera campaña de conquista de Núñez de Balboa (1511-1512).....	73
2.3 Aliados nativos	78
2.4 La segunda campaña de conquista de Núñez de Balboa (1512-1513).....	88
2.5 La reacción de los nativos	93
2.6 Algunos problemas en Santa María y la movilización de un ejército.....	98
2.7 La tercera campaña de conquista de Núñez de Balboa (1513-1514).....	106
2.8 La mar del Sur.....	114
2.9 Otros problemas y retrasos.....	123
CAPÍTULO 3. Santa María de la Antigua del Darién y el ejército de Pedrarias Dávila (1514-1517)	127
3.1 Los números del ejército de Pedrarias.....	133
3.2 La llegada de Pedrarias a Santa María.....	145
3.3 La primera oleada de invasiones de Pedrarias (1514-1515).....	154
3.4 Las enfermedades, el hambre y la gran mortandad	161
3.5 La segunda oleada de invasiones de Pedrarias (1515).....	171
3.6 La revuelta general y los cambios institucionales	186
3.7 La tercera oleada de invasiones de Pedrarias: Espinosa (1515-1517).....	192

CAPÍTULO 4. La última expedición de Núñez de Balboa (1516-1520)... 205

- 4.1 La marcha al interior212
- 4.2 Captura y proceso de Núñez de Balboa218
- 4.3 La muerte de los acusados.....222

CAPÍTULO 5. Reflexiones conclusivas de carácter militar225

- 5.1 El líder y sus adversarios232

GLOSARIO 239

BIBLIOGRAFÍA 247

- Fuentes.....247
- Bibliografía248

A mis abuelos, Vera y Fernando

AGRADECIMIENTOS

Debo mi gratitud al Dr. Francisco García Fitz, catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Extremadura y director de la Asociación Ibérica de Historia Militar (siglos IV-XVI), quien tuvo la paciencia y la amabilidad de leer este texto y de aprobarlo para su publicación. También quiero darle las gracias al Dr. Jesús Paniagua Pérez, catedrático de Historia de América en la Universidad de León. Fue el director de mi tesis doctoral y gracias a él pude ampliar mis conocimientos sobre el desarrollo en el ámbito del arte de la guerra de las fuerzas militares castellanas, en los territorios ultramarinos. Asimismo, me ayudó en la corrección gramatical del texto, al igual que Dña. Ximena Edith Valente. Finalmente, mis agradecimientos van dirigidos a los colegas David Ceccarelli y Daniele Arciello por su apoyo en muchos aspectos técnicos vinculados con mis investigaciones y variadas cuestiones lingüísticas; y a Gisberto Caccia, por ayudarme en la realización de las ilustraciones y de los mapas.

PROLEGÓMENOS

Este trabajo es el resultado de nuestra investigación de la primera década de operaciones bélicas realizadas por los contingentes castellanos en el territorio que, actualmente, se encuentra en la zona fronteriza entre Panamá y Colombia, incluyendo la parte oriental del istmo. Nuestro objetivo es desarrollar un análisis detallado de los procesos que acontecieron entre el encargo que Fernando V brindó a Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa (1509) y la muerte de Vasco Núñez de Balboa (1519).

Para darle contexto, esta historia fue la consecuencia directa de una serie de procesos que comenzaron algunos años antes. Cristóbal Colón, durante su cuarto y último viaje a las Indias Occidentales (1502-1504), no consiguió encontrar aquel estrecho que, supuestamente, tenía que dividir las Indias Occidentales y brindar la oportunidad de establecer una conexión naval directa entre las costas andaluzas y el Extremo Oriente.

Con el paso de los años, comenzaba a estar claro, tanto a los exploradores como a las autoridades de Castilla, que aquel estrecho no existía; al mismo tiempo, el oro y los demás bienes locales no eran tan abundantes ni fáciles de obtener como había escrito Colón.¹ Para las tropas, los navegantes y los exploradores no quedaban más opciones que zarpar de las islas caribeñas y comenzar la conquista de tierra firme, dirigidas a penetrar en el interior e intentar acceder a aquellos recursos que los habían motivado a cruzar el Atlántico, como escribió Góngora:

“El análisis de las instituciones y estructuras de la conquista española de las Indias ha acuñado, como imagen dominante, la de un conjunto de empresas individualistas, basadas en la libre iniciativa de caudillos y hombres de dinero, que se hacen reconocer y sancionar por los organismos estatales, y logran así implantar el dominio de la Corona en nuevos territorios, cuyos beneficios económicos sirven de premio a los participantes en la conquista.”²

Desde el punto de vista institucional, se celebró una junta en Burgos, en 1508, para debatir los asuntos ultramarinos y las prioridades en mérito del reino. Estaba constituida por algunos de los personajes más influyentes en temas del Nuevo Mundo, por ser altos cargos del Consejo de Castilla o veteranos de las exploraciones

1 Colón, 1984: 348.

2 Góngora, 1962: 9.

infinito,”⁴ así que elegimos desarrollar la investigación de las más destacadas, que tuvieron consecuencias contundentes o, por lo menos, que recibieron la atención de los cronistas y de los documentos.

Sobre las fuentes literarias que trataron el tema de las primeras expediciones que tuvieron lugar en tierra firme, la historiografía renacentista seguía incluyendo elementos retóricos y referencias a los clásicos grecorromanos, a la Sagrada Escritura y a la épica medieval, así que resulta de gran complejidad distinguir los hechos reales de los *topoi* literarios.⁵ Tampoco disponemos de crónicas que se dedicaran exclusivamente a los hechos de armas en cuestión. Distintos miembros de aquellos contingentes redactaron obras historiográficas, pero dedicaron sus plumas a otras campañas: es el caso de Bernal Díaz del Castillo, Francisco de Jerez, Diego de la Tobilla y Pascual de Andagoya. Por tanto, es necesario acudir a las historias generales de la conquista de las Indias Occidentales, que se redactaron por parte de Pedro Mártir de Anglería, Bartolomé de las Casas, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara y Antonio de Herrera y Tordesillas. Algunos encontraron personalmente numerosos protagonistas de las empresas que analizaron, y pudieron escuchar sus relatos y leer sus informes, que se perdieron con el paso de los siglos, si bien la mayoría de estos autores no tenían una formación militar.

Las fuentes documentales no fueron concebidas para ser publicadas, de modo que omitieron distintos detalles fabulosos que los cronistas añadieron a sus relatos. Ahora bien, numerosas se escribieron a fin de denunciar a antagonistas, o de conseguir beneficios a cambio de prestaciones, y no son extraordinarias las alteraciones voluntarias de los datos presentados. Por tanto, “es preciso procurar distinguir entre la verdad y la propaganda, la objetividad y el prejuicio y la razón y la imaginación.”⁶ El análisis de la producción científica nos proporciona otras perspectivas de enfoque. Nos ayuda en el trabajo de fijación de una cronología de aquel conjunto de entradas y cabalgadas, que se sucedieron durante años y mucha de las cuales eran contemporáneas. Tenemos que lamentar la ausencia de todo tipo de documento escrito por los grupos étnicos que se enfrentaron con la expansión castellana en los mencionados territorios. Estas gentes fueron borradas del mapa antes de que los cronistas españoles pudieran interesarse por su cultura, e intentar plasmar en papel sus rasgos más importantes.

4 Fernández de Oviedo, 1959: lib. XXIX, cap. 10.

5 Mendiola, 2003.

6 Cooke y Sanchez Herrera, 2004a: 37.

CAPÍTULO 1.

ALONSO DE OJEDA Y DIEGO DE NICUESA (1508-1510)

Alonso de Ojeda era un veterano de las navegaciones y de las exploraciones en el Nuevo Mundo. Estaba protegido por Luis de la Cerda, primer duque de Medinaceli, y Rodríguez de Fonseca, dos personajes particularmente importantes de Castilla. Había llegado a las Indias Occidentales en 1493, con la segunda expedición de Colón, al mando de una de sus carabelas. En Santo Domingo, isla que había contribuido a pacificar, había podido aprender a sobrevivir en aquel entorno geográfico tan distinto de Europa, acostumbrándose al clima, a los alimentos y midiéndose con los nativos, como fue el caso de la batalla de Jáquimo, del 27 de marzo de 1495.

Entre 1499 y 1500 había viajado con Américo Vespucio, Bartolomé Roldán y Juan de la Cosa a las costas venezolanas, en detrimento de aquel monopolio colombino que se estaba desintegrando. La expedición había sido un fracaso pero, el año siguiente, Ojeda había protagonizado otro viaje al continente, con Juan de Vergara y García de Ocampo. En dicha ocasión había conseguido el título de gobernador de Coquibacoa (en Venezuela), con justicia y jurisdicción civil y criminal.⁷ El barco en que había navegado se llamaba *Santa María del Antigua*, nombre que iba a ser importante para la historia de la conquista de Tierra Firme.⁸ Sin embargo, durante la misión, Ojeda había sido apresado por sus compañeros y había regresado encadenado, siendo liberado en 1504 por intercesión de Rodríguez de Fonseca.⁹ Se dijo que ya por aquel entonces “su nombre asumía los caracteres de la leyenda;”¹⁰

7 *Real nombramiento de Gobernador de la Isla de Coquivacoa, expedido á Hojeda á consecuencia de la Capitulacion precedente, y en que se le declaran todas sus facultades*, de 10 de junio de 1501, en CODOIN-América, 1, 38, 1882: 476-477.

8 *Actuaciones por orden de Alonso de Hojeda en la Mar, para asegurarse de cuál era la tierra en que non debía tocar, segun la Capitulación hecha con SS.AA.*, de 12 y 14 de marzo de 1502, en CODOIN-América, 1, 39, 1883: 28.

9 *Ejecutoria en la causa de Hojeda*, de 5 de febrero de 1504, en CODOIN-América, 1, 39, 1883: 71-84.

10 Medina, 1914: 18.

después de Rodrigo de Bastidas, era el hombre que más derechos podía reclamar sobre la gobernación de Urabá.¹¹

Diego de Nicuesa, de noble origen, había llegado a las Indias Occidentales en 1502 con Nicolás de Ovando, gobernador y administrador de La Española tras la destitución de Cristóbal Colón. Al igual que Ojeda, estaba protegido por tener amistades importantes en la corte y, además, por haber sido criado por Enrique Enríquez, que era tío de Fernando V y, entre otros encargos prestigiosos, había sido su mayordomo mayor.¹²

Entre otras actividades que Nicuesa desarrolló en el Nuevo Mundo estaba la de mercader de esclavos, siendo, al mismo tiempo, uno de los hombres más ricos de La Española. Por ser veterano de los conflictos en la isla y de otros frentes coloniales, era un oficial curtido, y Bartolomé de Las Casas exaltaba sus cualidades de jinete.¹³ En el momento en que envió De la Cosa a Castilla, a fin de pedir al rey la autorización para iniciar otro viaje a Tierra Firme, tenía muchas posibilidades de recibir el *placet* de la Corona y del Consejo del reino.¹⁴

Tanto Nicuesa como Ojeda estaban interesados en el territorio continental. Al igual que los demás aventureros y exploradores, estaban animados por los objetivos comunes de hallar oro, perlas y otras mercancías preciadas que, supuestamente, se hallaban en Urabá (Colombia) y Veragua (Panamá), puesto que Colón las había descrito a la hora de alcanzar Tierra Firme. Los intereses de ambos personajes y del rey coincidían. Fernando V, a causa de las peticiones de Nicuesa y de la intercesión de De la Cosa, de Fonseca y de Lope de Conchillos, firmó la capitulación en Burgos, del 9 de junio de 1508.¹⁵ El móvil principal de la misión era hallar el metal precioso y conseguir esclavos; quedaba de manifiesto que la Corona estaba intentando reanudar las empresas de la década precedente, esta vez con una organización formal.¹⁶

Aquel acuerdo les reconoció por cuatro años a Ojeda y Nicuesa la capitánía de las regiones de Urabá y Veragua, con derecho de exploración, rescate y asentamiento.¹⁷ Fernando V aclaró que se trataba de una misión que ellos mismos tenían que financiar, “a vuestra costa y minción,” lo que no era una novedad en los espacios

11 Romoli, 1955: 57.

12 Fernández de Oviedo, 1959: lib. XXVIII, cap. 1; Casas, 1992: lib. II, cap. VII, 52; Herrera, 1991: déc. I, lib. VII, cap. 7.

13 Casas, 1992: lib. II, cap. VII, 52.

14 Medina, 1914: 21.

15 Fernández de Oviedo, 1959: lib. XXVII, cap. 3; Casas, 1992: lib. II, cap. VII, 52.

16 Ortwin Sauer, 1984: 255.

17 *Asiento que se tomó con Diego de Nicuesa, por sí y en nombre de Alonso de Ojeda, para ir á la tierra Urabá y Veragua*, de 9 de junio de 1508, en Medina, 1914: 7.